

**LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION  
Y LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO.  
LA IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UN  
SECTOR EN FRANCO CRECIMIENTO**

*Lic. Francisco Rosales\**  
[frarosag@yahoo.com.mx](mailto:frarosag@yahoo.com.mx)

Los fenómenos como la globalización y la revolución de la biotecnología, entre otros factores; vienen a plantear nuevos retos, en donde la piedra angular es el conocimiento. Lo anterior, nos lleva a una redimensión del papel de la educación, elementos como la información y el aprendizaje se vuelven esenciales para crear nuevas alternativas para alcanzar la calidad educativa.

La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012). Por lo tanto, ningún sector de la población debe de estar excluido de los objetivos y estrategias de los gobiernos: federal, estatales y municipales; para promover una transformación educativa.

La transformación educativa, conforme a la UNESCO, debe de incorporar entornos virtuales de aprendizaje, éstos constituyen una de las puntas de lanza en muchas propuestas de innovación educativa. (Acta de la Conferencia Regional de la UNESCO sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe).

Los entornos virtuales de aprendizaje, son situaciones didácticas mediadas por recursos tecnológicos, la mediación tecnológica se refiere a la comunicación educativa por los medios de comunicación, situaciones didácticas que rompen con los obstáculos de espacio y tiempo. Los entornos virtuales facilitan la innovación educativa.

La innovación educativa, permite combatir los rezagos que existen en el Sistema Educativo Nacional (SEN), siendo los más importantes la falta de oportunidades de gran parte de la población por acceder a una educación de calidad, y los atrasos en materia de tecnología e información.

México pertenece a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) desde 1994, y con relación a los demás países miembros, sufre un rezago importante en lo referente a la disponibilidad y uso de las TIC.

“Las TIC, abreviatura de tecnologías de la información y la comunicación. Entendiéndose éstas como la convergencia tecnológica de la computación, la microelectrónica y las telecomunicaciones para producir información en grandes volúmenes, y para consultarla y transmitirla a través de grandes distancias. Engloba a todas aquellas tecnologías que conforman la sociedad de la información, como son, entre otras, la informática, Internet, multimedia o los sistemas de comunicaciones”. (INEGI; 2005, p. 29).

De acuerdo a la Estadística sobre disponibilidad y uso de Tecnología de Información y Comunicaciones en los Hogares, 2005; La penetración de Internet en los hogares de

México, aún es restringida, apenas uno de cada diez cuenta con acceso a la red de redes; las principales limitantes para adquirir dicho servicio son:

Principales limitantes para adquirir una computadora:	
Falta de recursos económicos	60.1 %
No la necesitan	19.8 %
No saben usarla	11.2 %
No les interesa o desconocen su utilidad	6.4 %
Otro	2.2 %
No especificaron	0.3 %
<hr/>	
Total	100.00 %

Principales limitantes para conectarse a Internet:	
Falta de recursos económicos	49.2 %
Falta de interés	32.4 %
Otra	9.4 %
Equipo insuficiente	8.2 %
No especificado	0.8 %
<hr/>	
Total	100 %

Aunado a lo anterior, dos factores fuertemente relacionados con el uso del TIC, son el nivel de escolaridad y la condición de asistencia a la escuela, los recintos escolares son sitios fundamentales para promover el uso y aprovechamiento de estas tecnologías.

Por anterior, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el Objetivo 11, se establece lo siguiente:

“Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.”

“...El uso de tecnologías será fundamental para lograr una presencia cada vez más exitosa de los ciudadanos en la sociedad global del conocimiento, incluyendo, desde luego, la educación y la capacitación a distancia y el desarrollo de una cultura informática”.

De igual forma, en la Estrategia 11.1, párrafo 2, del citado Objetivo 11, del mismo Plan, se menciona:

“El analfabetismo digital es una barrera decisiva para el acceso de los mexicanos a las oportunidades en un mundo globalizado. No basta con saber leer y escribir; para competir exitosamente hace falta también saber utilizar las computadoras y tener acceso a las telecomunicaciones informáticas...”

La educación formal (escolarización obligatoria), es el punto de interés principal de la plataforma educativa del presente sexenio, se consideran objetivos y estrategias para los niveles: básico, medio superior y superior. Sin embargo, no se ponderan propuestas educativas en materia tecnológica para un sector marginado y en franco crecimiento: “Las Personas Adultas Mayores”.

Los adultos mayores, de acuerdo a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en el Artículo 3º, Fracción I, son:

“I. Personas adultas mayores. Aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional;”

México en las próximas décadas envejecerá. Conforme a datos proporcionados por el INEGI, el 7.12 % de la población en nuestro país, tiene 60 o más años de edad, actualmente la expectativa de vida es de 75 años, por lo que las personas que tienen de 45 a 59 años de edad (10.24 % de la población) se sumarán en 15 años al sector de las personas adultas mayores.

Existen alternativas insuficientes gubernamentales para que los adultos mayores se involucren con las nuevas tecnologías, por ejemplo: El Centro de Cómputo “Emma Godoy” del Instituto Nacional de las Personas Mayores (INAPAM), ofrece capacitar al participante en el manejo del programa Office e Internet, en grupos reducidos, con 8 horarios a elegir de 90 minutos cada uno. Las clases se imparten de lunes a viernes. (<http://www.inapam.gob.mx/servicios.htm>).

En lo relativo a la oferta privada para la atención al sector en cuestión, no se considera la enseñanza de las TIC, de hecho tanto los servicios particulares como gubernamentales, no consideran a las TIC como una alternativa de bienestar integral para las personas de 60 años o más.

Aunado a lo anterior, es necesario realizar investigaciones encaminadas a la construcción de propuestas didácticas para la enseñanza de tecnología que garantice un aprendizaje significativo en las personas adultas mayores. No sólo se trata de tener edificios escolares, sino el asunto primordial (en un contexto globalizado y con un sistema educativo rígido) es construir Modelos Educativos sólidos y flexibles en el que se promuevan aprendizajes heurísticos a través de instrumentos tecnológicos.

La alfabetización digital es el camino a la inclusión del adulto mayor. Son valiosas las aportaciones y ejemplos que podemos encontrar en otros países, por ejemplo:

En Chile, “...la Universidad Católica de Valparaíso fue la primera institución de carácter universitario que abrió un espacio a los adultos mayores, con la creación del Programa de Educación para Adultos Mayores, PRODEPAM, cuyo propósito fundamental es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida comunitaria, brindándoles también espacios para la recreación, la convivencia y cursos computación, entre otros. Asimismo, el Instituto de Normalización Provisional (INP), a través de los Servicios Sociales, imparte cursos para identificar los diferentes elementos de Internet, ingresar a la red y manejar los diferentes servicios para la búsqueda de información, manejar el correo electrónico, recibir, enviar y organizar correspondencia. La utilización de una metodología de aprendizaje específica para la alfabetización digital es determinante, pues en este caso deben considerarse características de los adultos mayores, como la pérdida de la visión y de la audición, que obligan a tomar algunas medidas especiales en las aulas, como contar con salas bien iluminadas, usar letra grande en los textos de los computadores, hablar en un tono fuerte y constante, utilizar ejercicios simples y entretenidos para fortalecer la retención de

información nueva”. (SERNAC SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR. SERNAC EDUCA. Gobierno de Chile. (Julio, 2007). Computación e Internet en Adulto Mayor. Disponible: [http://www.sernac.cl/sernaceduca/am/am\\_compu\\_e\\_internet.php](http://www.sernac.cl/sernaceduca/am/am_compu_e_internet.php)).

Otros ejemplos notables, que sólo citaremos, a nivel internacional, son el proyecto “Seniornet”, de Furlong, en San Francisco (EEUU), desde 1988. En 1992 se comienza a desarrollar el proyecto de Psicoactivación Computacional a la Tercera Edad en Colón (Cuba). Algunas otras experiencias orientadas al adulto mayor como usuario de la informática, son “SeñorWeb” y “La tercera no es la vencida”. (LETICIA ELIZABETH LUQUE. Programa Univers. Adultos Mayores – Maest. Gerontología – UNC. Tecnología. Aprender informática en la tercera edad. Disponible: <http://www.fimte.fac.org.ar/doc/15cordoba/Luque.doc>).

En consecuencia es menester, promover investigaciones y apoyar iniciativas dirigidas a la enseñanza de las TIC en las personas adultas mayores, existen varias razones que lo justifican, una de ellas, como ya se mencionó, es el inminente envejecimiento de la población mexicana, por lo que son indispensables estrategias para de ofrecer además de servicios de salud y asistencia, opciones educativas que les permitan alcanzar un mejor nivel de vida.

Las TIC, representan una novedosa forma de organización, de existencia y de acción económica, social y política, por lo tanto, es importante que los adultos mayores las aprendan para que se comuniquen en un contexto modernizado, interactuando con otros mayores y establezcan una relación intergeneracional (comunicación con personas más jóvenes, como: sus hijos y nietos).

Asimismo, aprender sin importar la edad sirve para aumentar la autoestima, ejercitar la mente y tener mayor presencia en la comunidad. Aprender TIC representa una posibilidad de trabajo enriquecedor; el bienestar social y económico de las personas adultas mayores, significa bienestar social y económico del país.

Es necesario considerar a las TIC, no sólo como una posibilidad para emplear a los adultos mayores, sino como un factor de transformación integral y dignificación de los mismos. Se deben de crear opciones educativas que brinden capacitación en computación sin limitaciones de espacio y tiempo.

El acceso a la educación y la participación social, son derechos de las personas adultas mayores, sin embargo, a pesar de que existe ya una Ley para atender a las personas de 60 años o más, es necesario, sumar esfuerzos y contar con iniciativas que surjan desde la comunidad y trabajar con propuestas educativas alternas.

Crear propuestas educativas alternas (educación no formal), representa una opción excelente para reforzar el desarrollo de las personas adultas mayores, en virtud de que tenemos una crisis profunda y compleja en el Sistema Educativo Nacional, motivada por varios factores: burocracia, sindicalismo, nepotismo, falta de financiamiento, etc.

Por lo ya expuesto, es necesario apoyar iniciativas educativas viables y humanistas para los adultos mayores, sin barreras burocráticas y administrativas. Desarrollar una

propuesta didáctica integral para que las personas adultas mayores aprendan y usen las opciones que ofrecen las TIC, con el fin de que se incorporen de forma exitosa al proceso de modernización.

Para la conformación de una propuesta didáctica para que el adulto mayor aprenda TIC, se requiere identificar los conceptos teóricos (revisar los paradigmas psicopedagógicos de la información), seleccionar los procedimientos metodológicos (por ejemplo: e-learning ) que sean acordes a las necesidades de aprendizaje de este sector.

La actitud hacia el aprendizaje por parte del adulto mayor depende de la situación (social, de salud, económica, afectiva, etc.) en que se encuentra, las TIC pueden ser una herramienta poderosa de apoyo para él. El adulto mayor es capaz de captar la atención, por lo que se deben de crear situaciones didácticas que promuevan la autoestima, haciéndolo protagonista de su propio aprendizaje y ayudándolos a construir sus propios proyectos.

## **FUENTES DE CONSULTA**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. Estadística sobre disponibilidad y uso de Tecnología de Información y Comunicaciones en los Hogares, 2005.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES (2007). Disponible en: <http://www.inapam.gob.mx/servicios.htm>.

LETICIA ELIZABETH LUQUE. Programa Univers. Adultos Mayores – Maest. Gerontología – UNC. Tecnología. Aprender informática en la tercera edad. Disponible: <http://www.fimte.fac.org.ar/doc/15cordoba/Luque.doc>

LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (2006). Secretaría de Desarrollo Social. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012. Presidencia de la República (2007). Disponible: [http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf\\_edu2](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf_edu2).

SERNAC SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR. SERNAC EDUCA. Gobierno de Chile. (Julio, 2007). Computación e Internet en Adulto Mayor. Disponible: [http://www.sernac.cl/sernaceduca/am/am\\_compu\\_e\\_internet.php](http://www.sernac.cl/sernaceduca/am/am_compu_e_internet.php)

UNITED NATIONS EDUCATIONAL SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION. Acta de la Conferencia Regional de la UNESCO sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 1996.

\*Licenciado en Administración Educativa y Diplomado en: Problemas y Propuestas de la Gestión Pedagógica por la Universidad Pedagógica Nacional, Diplomado en Sistema de Evaluación Educativa por la Universidad Nacional Autónoma de México. Diplomado en: Software Educativo y de Capacitación: Diseño y Evaluación; y maestrante en Comunicación y Tecnologías Educativas por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Actualmente es Inspector en el Departamento de Supervisión de la Dirección General del

Bachillerato de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP y Director General de la "Organización Educativa Genovard, AC".

Consulta: <http://fcorosales.blogspot.com>